

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE QUINFER S.A.**

La Troncal, 3 de Abril del 2013

Por intermedio de la presente y en mi obligación de Comisario principal de **QUINFER S.A.** pongo a conocimiento de ustedes el presente informe en el cual se incluye un resumen del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2012.

La administración efectuada por el Gerente General ha sido efectuada de acuerdo a las normas legales y estatutarias de la empresa cumpliendo con cada una de las obligaciones.

Mi revisión se efectuó de acuerdo a las disposiciones del reglamento vigente y en consecuencia incluyó las pruebas de registros contables que verificaron que se están llevando según Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y leyes tributarias vigentes.

He revisado los Estados Financieros, y realizado selectivamente la revisión de documentación contable y registros, no habiendo detectado ninguna situación anormal por lo que concluyo que la contabilidad refleja los resultados y la realidad del negocio.

Habiendo constatado que lo revisado esta correcto y por no tener ninguna observación alguna de los administradores presento a ustedes mi informe de comisario de **QUINFER S.A.** sin novedad alguna en contra de la administración.

Atentamente,


C.P.A. Marlene Barrera Salazar
Comisario